

CONSTANCIA SECRETARIAL. A despacho del señor Juez. Sírvase proveer.

Cali, 2 de septiembre de 2021

DANIEL ARTURO DIAZ JOJOA

Secretario

Verbal

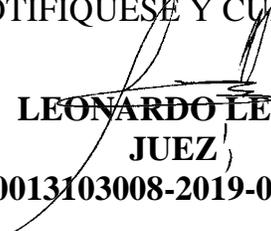
JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO

Cali, dos (2) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Radicación 76-001-31-03-008-2019-00173-00

Este despacho en la audiencia inicial se programó las fechas para llevarse a cabo la instrucción del proceso habiéndose señalado el día 21 de septiembre del año en curso para adelantar la realización de una prueba dentro del tramite. Debido a un asunto personal del suscrito titular del despacho para esa fecha es hace necesario reprogramar la misma a fin de evitar traumatismo al interior del proceso y para ello se correrá por los dos días siguientes para su realización. En este sentido se reprograma para **el día 24 de septiembre de 2021 a las 9:30 am**. Notifíquese esta modificación y comuníquese a cada uno de los apoderados de todas las partes por correo electrónico.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,


LEONARDO LENIS
JUEZ

760013103008-2019-00173-00